



Ayuntamiento
Utrera



EXTRACTO DEL ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2022.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17-06-2022.

Punto 2.- PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA DE EXPEDIENTE DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA N.º 2021/0739000032, CONCEDIDA A LA ENTIDAD C.C. EL DIVINO SALVADOR (SALESIANAS), CON CIF: R-4100210F". APROBACIÓN.

Punto 3.- ASUNTOS URGENTES.

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

PUNTO 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de noviembre de 2017, por el Sr. Presidente, se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de Junio de 2022.

No planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de Junio de 2022.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60024CC0D00X5H8H0K3U7M0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 23/06/2022
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 23/06/2022
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/06/2022 11:26:41

DOCUMENTO: 20222411533
 Fecha: 23/06/2022
 Hora: 11:25



PUNTO 2.- PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA DE EXPEDIENTE DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA N.º 2021/0739000032, CONCEDIDA A LA ENTIDAD C.C. EL DIVINO SALVADOR (SALESIANAS), CON CIF: R-4100210F". APROBACIÓN.

Por el Sr. Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE LA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA COLEGIO DIVINO SALVADOR (SALESIANAS). EJERCICIO 2021.

Visto el Informe de Dña. M.ª Dolores Pérez Ortiz, Técnico Medio de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Utrera de fecha 30 de Marzo de 2022 que literalmente dice:

'INFORME PROPUESTA DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS CONCEDIDAS , EN EL EJERCICIO 2021. EDUCACIÓN.-

Dña. M.ª Dolores Pérez Ortiz, como Técnico Medio de la Oficina de Educación del Ayuntamiento de Utrera, en relación con el expediente tramitado en la Delegación Municipal de Servicios Educativos para justificar la solicitud presentada por la Entidad C.C. EL DIVINO SALVADOR, con NIF R-4100210F y domicilio en C/ Menéndez Pelayo, 10 de Utrera, en la cual pide una subvención por importe de 2.000,00 € (dos mil euros) para el desarrollo del proyecto Trabajando Juntos por nuestro cole 2020- 2021.

INFORMA:

Primero: Que por parte de los interesados se han presentado documentos que acreditan los siguientes extremos:

1. Memoria justificativa de actividades realizadas en el 2021.

2. Facturas originales que reúnen los requisitos exigidos en cuanto a la subvención concedida.

Segundo: que analizada la documentación aportada por dicha Entidad se comprueba la realización de actividades en la forma y plazos establecidos, considerándose justificado el presupuesto de la subvención por importe de 2.000,00 € (dos mil euros) según la siguiente cuenta justificativa:

Número de Expediente : 2021 0739000032

Beneficiario: C.C. EL DIVINO SALVADOR

CIF: R-4100210F

Denominación del Proyecto: TRABAJANDO JUNTOS POR NUESTRO COLE 2020-2021.



Fecha de presentación de cuenta Justificativa: 21/03/2022

Presentación de documentos requeridos: si

Importe concedido: 2.000,00 €

Presupuesto Aceptado: 2.705,00 €

Presupuesto Justificado: 2.717,33 €

En consecuencia, vengo a proponer la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la Cuenta Justificativa, entendiendo debidamente justificado el siguiente expediente de Subvención Nominativa de Educación, en el Ejercicio 2021:

Beneficiario: C.C. EL DIVINO SALVADOR

CIF: R-4100210F

Denominación del Proyecto: TRABAJANDO JUNTOS POR NUESTRO COLE 2020-2021.

Expediente: 2021 0739000032

Fecha presentación Cuenta Justificativa: 21/03/2022

Presentación de documentos requeridos: SI

Importe concedido: 2.000,00 €

Presupuesto aceptado: 2.705,00 €

Importe justificado: 2.717,33 €

SEGUNDO: Notificar el Acuerdo a los/as interesados/as a los efectos correspondientes.

TERCERO: Dar cuenta a la Oficina de Servicios Generales de Intervención.

Es todo cuanto tengo el deber de proponer

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de la firma del presente documento.- LA TÉCNICO MEDIO DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA.- Fdo.: M.ª Dolores Pérez Ortiz.-"

Visto el informe de la Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, Dña Marta Bausá Crespo. de fecha 17/06/2022 en el que se informa FAVORABLE SIN SALVEDADES la cuenta justificativa presentada por la Entidad C.C. EL DIVINO SALVADOR.

En consecuencia, vengo a proponer la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la Cuenta Justificativa, entendiendo debidamente justificado el siguiente expediente de subvención nominativa del Ejercicio 2021:

Beneficiario: C.C. EL DIVINO SALVADOR

CIF: R-4100210F

Denominación del Proyecto: TRABAJANDO JUNTOS POR NUESTRO COLE 2020-2021.

Expediente: 2021 0739000032



Fecha presentación Cuenta Justificativa: 21/03/2022

Presentación de documentos requeridos: SI

Importe concedido: 2.000,00 €

Presupuesto aceptado: 2.705,00 €

Importe justificado: 2.717,33 €

SEGUNDO: Notificar el Acuerdo a los/as interesados/as a los efectos correspondientes.

TERCERO: Dar cuenta a la Oficina de Servicios Generales de Intervención.

Es todo cuanto tengo el deber de proponer.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de la firma del presente documento.- **LA 7ª TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.- Fdo.: Carmen Violeta Fernández Terrino."**

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.**

PUNTO 3.- ASUNTOS URGENTES.

No hubo.

En Utrera, a la fecha indicada al pie de firma del presente documento.- **LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- FDO.: JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS.- LA SECRETARÍA GENERAL.- FDO.: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60024CC0D00X5H8H0K3U7M0 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20222411533
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 23/06/2022 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 23/06/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/06/2022 11:26:41	Fecha: 23/06/2022 Hora: 11:25

